

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		X
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		X
		Cedula de ciudadanía (persona natural) Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		X
		RUT		
		Contrato / Convenio / Otros		X
		Acta de Inicio		X
		Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		X
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Cuenta de cobro	X	
		Factura		X
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	X	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		X
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	X	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	X	
		Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	X	
3	Comprobante Entrada Almacén	Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		X
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		X
		Informe final de supervisión Código: ANSV-CON-FO-35 , cuando se trate del último pago		X
		Acta de terminación Anticipada		X
		Acta de Liquidación		X
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		X
5		Certificado de Permanencia		X
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico		X

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Código: ANSV-GRF-FO-03		
		Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		X
		Soportes de gastos por desplazamiento		X
6	Otros soportes	Memorando a contratos (Informes y/o productos)		X
		Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)		X

Declaró que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor:
HENRY LEONARDO MARTIN URIBE

Cargo del supervisor del contrato: ASESOR
CÓDIGO 1020 GRADO 18 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Firma del Supervisor

Henry
Leonardo
Martín Uribe

Firmado digitalmente por
Henry Leonardo
Martín Uribe

ALVARO ANDRES
ALFONSO
GONZALEZ

Firmado digitalmente
por ALVARO ANDRES
ALFONSO GONZALEZ
Fecha: 2025.09.03
09:03:14 -05'00'

Nombre ó razón social: **DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA**

NIT o CC: C.C. 1.115.184.043

Dependencia: Dirección de Coordinación Interinstitucional

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1115184043		RAMIREZ SABA DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 9 N° 16-45	CAICEDONIA-VALLE	3113447095	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1696483089	9490242696	N	2025/08/13	2025/08/12	BANCOLOMBIA	0	\$696,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,500		\$0	\$0	
Ciudad: CAICEDONIA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,500		\$0	\$0	
1	CC 1115184043	RAMIREZ DIANA	25-14	30	(\$2,189,200)	(\$350,300)	EPS010	30	(\$2,189,200)	(\$273,700)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$2,189,200)	(\$11,500)	0	\$0	\$0	
2	CC 1115184043	RAMIREZ DIANA	25-14	30	\$4,589,200	\$734,300	EPS010	30	\$4,589,200	\$573,700		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,589,200	\$24,000	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$0	\$0			\$2,400,000	\$12,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1115184043		RAMIREZ SABA DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 9 N° 16-45	CAICEDONIA-VALLE	3113447095	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1696483089	9490242696	N	2025/08/13	2025/08/12	BANCOLOMBIA	0	\$696,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,500	\$0	\$0	\$12,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,500	\$0	\$0	\$12,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$696,500	\$0	\$0	\$696,500	

Bogotá D.C, lunes primero (01) de septiembre de 2025.

**PATRIMONIO AUTONOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA
NIT. 830.053.630-9**

DEBE A:

Diana Carolina Ramírez Saba
C.C. 1.115.184.043 de Caicedonia, Valle

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago N° 3 de 13 según

CONTRATO: PA-427-2025

Cuyo objeto es:

“Prestar los servicios profesionales en el grupo de operaciones especiales en seguridad vial, para el desarrollo de acciones de prevención, control y pedagogía en vías, en el cumplimiento de las estrategias, acciones, planes y programas orientados al fortalecimiento de la vigilancia y control en materia de seguridad vial en el departamento de Valle del Cauca con enfoque en Zona Centro”.

Por el periodo comprendido entre:
1 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025

Cordialmente,



**Diana Carolina Ramírez Saba
C.C. 1.115.184.043 de Caicedonia, Valle**

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.115.184.043, expedida en Caicedonia, Valle del Cauca, declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

Contrato No.:	PA-427-2025
Valor cobrado:	\$ 6.000.000
Período que cubre esta certificación:	1 al 31 de agosto de 2025
No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:	9490242696 fecha 12/08/2025
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	Aportes en línea
Valor total pagado (sin intereses)	\$ 696,500

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	X		
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	Indicar valor de aporte realizado en el mes
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad).		X	Indicar valor de aporte realizado en el mes
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses.)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		X	
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	Si la respuesta es Si por favor indique cual

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI () NO (X)** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 1 del mes septiembre de 2025.

FIRMA:



DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA
C.C. No. 1.115.184.043 de Caicedonia, Valle del Cauca.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

Fecha: 2025/09/01

1. Datos generales del contrato

Nombre Contratista / Entidad:	DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA	Contrato / Convenio No:	PA-427-2025	
Número de cédula del contratista o Nit	C.C. 1.115.184.043 de Caicedonia, Valle del Cauca.			
Dirección:	Calle 9 # 16-45 de Caicedonia, Valle del Cauca	Informe No. 3	De: 13	Mes: periodo (1 al 31 de agosto)
Correo electrónico:	diana.ramirez@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique	HENRY LEONARDO MARTÍN URIBE	Cargo:	Asesor código 1020 grado 18 - Dirección de coordinación interinstitucional	
Pago 3 de 13				
Valor a Pagar: \$ 6.000.000.00				

2. Objeto del Contrato o Convenio

Prestar los servicios profesionales en el grupo de operaciones especiales en seguridad vial, para el desarrollo de acciones de prevención, control y pedagogía en vías, en el cumplimiento de las estrategias, acciones, planes y programas orientados al fortalecimiento de la vigilancia y control en materia de seguridad vial en el departamento de Valle del Cauca con enfoque en Zona Centro.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

No.	Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
1	Realizar acompañamiento a la entidad en el desarrollo de las acciones respectivas, en las instancias que la entidad coordina con las autoridades de control del territorio nacional, para la promoción de la seguridad vial y de las herramientas que brinda el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.	<p>1.1 Participé el día 1 de agosto de 2025, reunión Convocatoria reunión de articulación con la ANSV – Festival Petronio Álvarez, donde se trataron temas sobre responsabilidades de la actividad, oferta institucional.</p> <p>1.2 Participé el día 8 de agosto de 2025, en Articulación Dirección De Coordinación Interinstitucional, responsable DCI, REUNIÓN INGENIERO LUIS YAIR AGUILAR, instrucciones cumplimiento de actividades GOPES, y despedida de cargo.</p> <p>1.3 Participé en el Seguimiento Equipo Gopes - Región Pacifico el día lunes, 11 de agosto de 2025, donde se abordaron compromisos del Petronio, y cumplimiento de cargue en caja de herramientas y demás obligaciones</p>	<p>1.1 01/08/2025 Evidencia fotográfica</p> <p>1.2 08/08/2025 – Evidencia Planilla de asistencia</p> <p>1.3 11/08/2025 – Evidencia – Planilla de asistencia - Evidencia fotográfica</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

2	Apoyar a las autoridades responsables del control en las vías, para la implementación de acciones sancionatorias basadas en la identificación y mitigación de riesgos viales.	2.1 Participé el día 5 de agosto de 2025, en la reunión Asistencia/ Plan de Movilidad Escolar (PME) ciclo septiembre 2025 Equipo de NNA, ESTRATEGIA DE PEDAGOGIA NNA, se trataron temas sobre actividades, intervenciones y compromisos	2.1 Planilla de asistencia de fecha 5 de agosto de 2025 – ASISTENCIA DE ESTRATEGIA DE PEDAGOGÍA
3	Asistir técnicamente a las autoridades de control del territorio nacional asegurando el cumplimiento de la estrategia de fortalecimiento para la vigilancia y control en materia de seguridad vial.	<p>En cumplimiento de la Estrategia Operativa PLAN365 y la Estrategia de Intervención a Municipios</p> <p>3.1 Participé el día 12 de agosto de 2024, Taller Primeros Auxilios Psicológicos-</p> <p>3.2 Participé el día 13 de agosto de 2025, desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial con la ciudadanía, empresas, entidades y organizaciones a participar en estas jornadas de capacitación, durante este segundo semestre del año 2025, relacionadas con el diseño e implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV), de acuerdo con la Resolución 20223040040595 del 12 de julio 2022.</p>	<p>3.1 12/08/2025 - Evidencias fotográficas y certificado primeros auxilios Psicológicos</p> <p>3.2 13/08/2025 - Evidencias fotográficas</p>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

	<p>3.3 Participé el día 13 de agosto de 2025, Asistencia Técnica "Datos que Salvan Vidas"</p> <p>3.4 Participé el 14 de agosto de 2025, en el webinar</p> <p>3.5 Participé martes 19 de agosto a partir de las 09:30 a.m., desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la capacitación sobre Primeros Auxilios Psicológicos.</p> <p>3.6 Participé el día 20 de agosto de 2025, a partir de las 09:30 a.m. en Gestión De La Fatiga Durante La Conducción, dirigido por Cristian Camilo Pérez Garzón, de Dirección de comportamiento.</p> <p>3.7 Participé con el Centro de Conocimiento Alejandría, en calidad de operadores de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en los talleres masivos, en el marco del Contrato de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PEV).</p> <p>26/08/2025 - Temática: Auditoría interna PESV Temática: Identificación, análisis y valorización del riesgo</p>	<p>3.3 13/08/2025 – Evidencia asistencia "Datos que Salvan Vidas" - Comprensión del Contexto "Dinámica de la Siniestralidad"</p> <p>3.4 14/08/2025 –Evidencia fotográfica</p> <p>3.5 19/08/2025 – Evidencia constancia de participación</p> <p>3.6 20/08/2025 – Evidencia asistencia Listado "Fatiga durante la conducción"</p> <p>3.7 26/08/2028 – Evidencia fotográficas de asistencia al evento 27/08/2025 – Evidencia fotográfica de "Confirma tu asistencia".</p>
--	---	---

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha:2024-12-10

		27/08/2025 Temática: Investigación de siniestros viales laborales Captura de evidencias y análisis de lugar de los hechos en siniestros viales.	
4	Apoyar las acciones y estrategias del grupo de operaciones especiales en seguridad vial, garantizando la calidad de los trabajos y procedimientos en los territorios asignados, así como la custodia, manejo y organización de procesos, documentos e implementos logísticos y tecnológicos, en cumplimiento con los lineamientos establecidos, incluyendo la gestión documental hasta su archivo definitivo.	4.1 Participé el día 6 de agosto de 2025, en Socialización Procedimiento de Comunicaciones Oficiales, responsable Gestión Documental	4.1 06/08/2025 – Evidencia Planilla de asistencia de Procedimientos de comunicaciones oficiales
5	Mantener una coordinación efectiva con los demás grupos internos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para garantizar el	5.1 Realicé y mantuve coordinación con los grupos - PLAN 365-GOPES VIAL ANSV-MAI REGIÓN PACÍFICO -ANSV – DCI - Gopes - Región Pacífico ANSV-Grupo supervisión	5.1 Coordinación de Grupos

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

	<p>desarrollo de actividades a nivel nacional que fortalezcan la seguridad vial y cumplan con las disposiciones establecidas por las diferentes direcciones de la entidad.</p>	<p>para garantizar el desarrollo de las actividades tanto a nivel nacional, departamental que fortalecieron, la seguridad vial</p> <p>5.2 Realicé revisión, control y ajuste de la radicación de cuentas de honorarios</p> <p>Redacción de observaciones de informes de los contratistas</p> <p>Devolución de cuentas a contratistas por observaciones</p> <p>Remisión de 36 cuentas mediante correos electrónicos, para verificación de actividad</p> <p>Realizar reporte de las 3 cuentas no enviadas por los contratistas</p> <p>Revisión, control y ajuste de la radicación de desplazamientos</p> <p>Remisión de 4 órdenes de desplazamientos.</p> <p>5.3 Participé el día viernes 22 de agosto de 2024, de 10:30 AM a 11:00 AM., en Resultados Radicación Cuentas Julio, de donde se reportaron causales de devolución de cuentas, mejoras para la revisión y</p>	<p>5.2 Evidencias de envío de correos electrónicos</p> <p>5.3 22/08/2025 – Evidencia Planilla de asistencia</p>
--	--	---	---

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 02	Fecha: 2024-12-10

		compromisos para la siguiente revisión de cuentas	
6	Registrar en los aplicativos y sistemas de información internos y dispuesto para tal fin el detalle de las actividades realizadas en el periodo informado, así como realizar el traslado de la información y documentos producidos a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	6.1 Registré en los aplicativos información de gestión equipo gopes – kit de herramientas – Aplicativo registro de actividad es, así como, dar cumplimiento al tratamiento de datos personales que establece el presente contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1581 de 2012 y demás que deroguen, complementen o modifiquen, en el drive, o carpeta compartida, describiendo las actividades, desarrolladas, para el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato.	6.1 Registro de aplicativo formas
6.1 https://ansv-my.sharepoint.com/:x/g/personal/diego_cordoba_ansv_gov_co/ERm4N-kSoSJKrgmZP1_S9u4Bgll-OBJlq3qq1BL8-xrpiq?rttime=93wqrX7I3Ug Registro de información unificada Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV			
7	Desempeñar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato, dentro o fuera del territorio correspondiente, siempre que estén relacionadas con el	7.1 Atendí todos los requerimientos, solicitudes, observaciones las llamadas y mensajes del Supervisor del contrato, de las Autoridades, y demás personas que	7.1 Evidencias Fotográficas

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

FECHA INFORME: **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. **PA-427-2025.**

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-427-2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el grupo de operaciones especiales en seguridad vial, para el desarrollo de acciones de prevención, control y pedagogía en vías, en el cumplimiento de las estrategias, acciones, planes y programas orientados al fortalecimiento de la vigilancia y control en materia de seguridad vial en el departamento de Valle del Cauca con enfoque en Zona Centro.
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	HENRY LEONARDO MARTÍN URIBE
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO	6 DE JUNIO DE 2025
PRÓRROGA No.	(NA)
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	5 DE JUNIO DE 2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	5 DE JUNIO DE 2026
VALOR	
VALOR INICIAL	Setenta y dos millones de pesos \$ 72.000.000
ADICIÓN No.	(NA)
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	(NA)
VALOR TOTAL	Setenta y dos millones de pesos \$ 72.000.000

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	(NA)
FORMA DE PAGO	<p>CLÁUSULA SEPTIMA. - FORMA DE PAGO Y REQUISITOS: La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$72.000.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, así: 4</p> <p>a) Un (01) primer pago del valor mensual proporcional de los días de servicio prestados en el mes de la suscripción del acta de inicio. b) once (11) pagos iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.000.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, correspondiente al servicio prestado durante los once (11) meses siguientes, y c) Un (1) último pago correspondiente al saldo pendiente por ejecutar.</p> <p>NOTA: Para el pago señalado en el literal a), el mes de inicio se entenderá de 30 días calendario y para el pago proporcional de los días prestados, se tomará el valor diario que corresponde al resultado de la operación de dividir los honorarios mensuales en treinta (30) días calendario.</p> <p>De otra parte, si eventualmente se generan gastos de desplazamiento y manutención se le reconocerá al contratista sobre el 70% de los honorarios mensuales aquí pactados, de conformidad con la Resolución de gastos de desplazamiento adoptada por la ANSV. Para tal efecto, deberá adelantar los trámites administrativos para el realizar el cobro por los gastos de desplazamiento y manutención, dentro de los tres (3) primeros días de mes siguiente al evento de desplazamiento o en su defecto dentro de los términos previstos por la ANSV para la radicación de cuentas.</p>
No. INFORME	3 de 13
PERIODO DEL INFORME	Desde el primero (01) del mes de agosto del 2025 hasta el treinta y uno (31) del mes de agosto del 2025

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

➤ VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: **2025**

➤ IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: INVERSIÓN X
FUNCIONAMIENTO

➤ PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN:

Cumplimiento de normas de tránsito en materia de seguridad vial

Nombre del Proyecto de inversión:

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE ARTICULACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PNSV - NACIONAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 72.000.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$ 0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 17.000.000
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 11.000.000
Valor del Presente Pago	\$ 6.000.000
Saldo por Ejecutar (<i>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</i>	\$ 55.000.000
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	23.61%

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Realizar acompañamiento a la entidad en el desarrollo de las acciones respectivas, en las instancias que la entidad coordina con las autoridades de control del territorio nacional, para la promoción de la seguridad vial y de las herramientas que brinda el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031.	<p>1.1 La contratista participó el día 1 de agosto de 2025, reunión Convocatoria reunión de articulación con la ANSV – Festival Petronio Álvarez, donde se trataron temas sobre responsabilidades de la actividad, oferta institucional.</p> <p>1.2 La contratista participó el día 8 de agosto de 2025, en Articulación Dirección De Coordinación Interinstitucional, responsable DCI,</p>	<p>1.1 01/08/2025 Evidencia fotográfica</p> <p>1.2 08/08/2025 – Evidencia Planilla de asistencia</p>	X		

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

		<p>REUNIÓN INGENIERO LUIS YAIR AGUILAR, instrucciones cumplimiento de actividades GOPES, y despedida de cargo.</p> <p>1.3 La contratista participó en el Seguimiento Equipo Gopes - Región Pacifico el día lunes, 11 de agosto de 2025, donde se abordaron compromisos del Petronio, y cumplimiento de cargue en caja de herramientas y demás obligaciones</p>	<p>1.3 11/08/2025 – Evidencia – Planilla de asistencia - Evidencia fotográfica</p>			
2	Apoyar a las autoridades responsables del control en las vías, para la implementación de acciones sancionatorias basadas en la identificación y mitigación de riesgos viales.	<p>2.1 La contratista participó el día 5 de agosto de 2025, en la reunión Asistencia/ Plan de Movilidad Escolar (PME) ciclo septiembre 2025 Equipo de NNA, ESTRATEGIA DE PEDAGOGIA NNA, se trataron temas sobre actividades, intervenciones y compromisos</p>	<p>2.1 Planilla de asistencia de fecha 5 de agosto de 2025 – ASISTENCIA DE ESTRATEGIA DE PEDAGOGÍA</p>	X		
3	Asistir técnicamente a las autoridades de control del territorio nacional asegurando el cumplimiento de la estrategia de fortalecimiento para la vigilancia y control en materia de seguridad vial.	<p>En cumplimiento de la Estrategia Operativa PLAN365 y la Estrategia de Intervención a Municipios</p> <p>3.1 La contratista participó el día 12 de agosto de 2024, Taller Primeros Auxilios Psicológicos-</p> <p>3.2 La contratista participó el día 13 de agosto de 2025, desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	<p>3.1 12/08/2025 - Evidencias fotográficas y certificado primeros auxilios Psicológicos</p> <p>3.2 13/08/2025 - Evidencias fotográficas</p>	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

	<p>con la ciudadanía, empresas, entidades y organizaciones a participar en estas jornadas de capacitación, durante este segundo semestre del año 2025, relacionadas con el diseño e implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV), de acuerdo con la Resolución 20223040040595 del 12 de julio 2022.</p> <p>3.3 La contratista participó el día 13 de agosto de 2025, Asistencia Técnica "Datos que Salvan Vidas"</p> <p>3.4 La contratista participó el 14 de agosto de 2025, en el webinar</p> <p>3.5 La contratista participó el día martes 19 de agosto a partir de las 09:30 a.m., desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la capacitación sobre Primeros Auxilios Psicológicos.</p> <p>3.6 La contratista participó el día 20 de agosto de 2025, a partir de las 09:30 a.m. en Gestión De La Fatiga Durante La Conducción, dirigido por Cristian Camilo Pérez Garzón, de Dirección de comportamiento.</p> <p>3.7 La contratista participó con el Centro de Conocimiento Alejandría, en calidad de operadores de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, en los</p>	<p>3.3 13/08/2025 – Evidencia asistencia "Datos que Salvan Vidas" - Comprensión del Contexto "Dinámica de la Siniestralidad"</p> <p>3.4 14/08/2025 – Evidencia fotográfica</p> <p>3.5 19/08/2025 – Evidencia constancia de participación</p> <p>3.6 20/08/2025 – Evidencia asistencia Listado "Fatiga durante la conducción"</p> <p>3.7 26/08/2028 – Evidencia fotográficas de asistencia al evento</p>			
--	---	--	--	--	--

		<p>talleres masivos, en el marco del Contrato de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PEV).</p> <p>26/08/2025 - Temática: Auditoría interna PESV Temática: Identificación, análisis y valorización del riesgo 27/08/2025 Temática: Investigación de siniestros viales laborales Captura de evidencias y análisis de lugar de los hechos en siniestros viales.</p>	27/08/2025 – Evidencia fotográfica de “Confirma tu asistencia”.			
4	<p>Apoyar las acciones y estrategias del grupo de operaciones especiales en seguridad vial, garantizando la calidad de los trabajos y procedimientos en los territorios asignados, así como la custodia, manejo y organización de procesos, documentos e implementos logísticos y tecnológicos, en cumplimiento con los lineamientos establecidos, incluyendo la gestión documental hasta su archivo definitivo.</p>	<p>4.1 La contratista participó el día 6 de agosto de 2025, en Socialización Procedimiento de Comunicaciones Oficiales, responsable Gestión Documental</p>	<p>4.1 06/08/2025 – Evidencia Planilla de asistencia de Procedimientos de comunicaciones oficiales</p>	X		

5	Mantener una coordinación efectiva con los demás grupos internos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para garantizar el desarrollo de actividades a nivel nacional que fortalezcan la seguridad vial y cumplan con las disposiciones establecidas por las diferentes direcciones de la entidad.	<p>5.1 La contratista realizó y mantuvo coordinación con los grupos - PLAN 365-GOPES VIAL ANSV-MAI REGIÓN PACÍFICO -ANSV – DCI - Gopes - Región Pacífico ANSV-Grupo supervisión para garantizar el desarrollo de las actividades tanto a nivel nacional, departamental que fortalecieron, la seguridad vial</p> <p>5.2 La contratista realizó revisión, control y ajuste de la radicación de cuentas de honorarios Redacción de observaciones de informes de los contratistas Devolución de cuentas a contratistas por observaciones Remisión de 36 cuentas mediante correos electrónicos, para verificación de actividad Realizar reporte de las 3 cuentas no enviadas por los contratistas Revisión, control y ajuste de la radicación de desplazamientos Remisión de 4 órdenes de desplazamientos.</p>	<p>5.1 Coordinación de Grupos</p> <p>5.2 Evidencias de envío de correos electrónicos</p>	X		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

		5.3 La contratista participó el día viernes 22 de agosto de 2024, de 10:30 AM a 11:00 AM., en Resultados Radicación Cuentas Julio, de donde se reportaron causales de devolución de cuentas, mejoras para la revisión y compromisos para la siguiente revisión de cuentas	5.3 22/08/2025 – Evidencia Planilla de asistencia			
6	Registrar en los aplicativos y sistemas de información internos y dispuesto para tal fin el detalle de las actividades realizadas en el periodo informado, así como realizar el traslado de la información y documentos producidos a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	6.1 La contratista registró en los aplicativos información de gestión equipo gopes – kit de herramientas – Aplicativo registro de actividades, así como, dar cumplimiento al tratamiento de datos personales que establece el presente contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1581 de 2012 y demás que deroguen, complementen o modifiquen, en el drive, o carpeta compartida, describiendo las actividades, desarrolladas, para el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato.	6.1 Registro de aplicativo forms.	X		
7	Desempeñar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato, dentro o fuera del territorio correspondiente, siempre que estén relacionadas con el	7.1 La contratista atendió todos los requerimientos, solicitudes, observaciones las llamadas y mensajes del Supervisor del contrato, de las Autoridades, y demás personas que	7.1 Evidencias Fotográficas	X		

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

objeto contractual y las necesidades de la entidad. Identificadas.	<p>intervinieron dentro de las capacitaciones y reuniones.</p> <p>7.2 la contratista realizó actualización de matriz de cuentas de cobro reportadas</p> <p>Seguimiento de comisiones 2025, cargue de las cuentas radicadas en el Drive, envió de correos electrónicos para radicación y pago de cuentas de contratista.</p>	7.2 Evidencia de correos electrónicos			

Las evidencias fueron cargadas en

6.1 https://ansv-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/diego_cordoba_ansv_gov_co/ERm4N-kSoSJKrqmZP1_S9u4Bqll-OBjlq3qq1BL8-xrpiq?rttime=93wqrX7I3Uq

[Registro de información unificada Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV](#)

https://ansv-my.sharepoint.com/personal/alvaro_alfonso_ansv_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Falvaro%5Falfonso%5Fansv%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FGOPES%2FCONTRATA CI%C3%93N%2FDIANA%20CAROLINA%20SABA%20RAMIREZ%2FPACIFICO&FolderCTID=0x012000629B93DE14A9FE439DB49F1F5EBC7FC4&view=0

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Indicar, si hay lugar a ello y de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones y análisis de estas, las recomendaciones y observaciones acerca del cumplimiento de las obligaciones del contratista, del desempeño del contratista.

A la fecha no se han realizado recomendaciones y/u observaciones acerca del cumplimiento de las obligaciones contractuales

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si X No el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En caso de presentarse oportunidades de mejora en el desempeño por parte del contratista, el supervisor debe indicar qué recomendaciones, o propuestas que durante el periodo certificado ha realizado al contratista para lograr el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales. De acuerdo con lo anterior, se deberá acompañar el informe de supervisión, de actas, comunicaciones y demás documentación que acredite las actividades desarrollas al respecto.

En caso de no presentarse las oportunidades de mejora, se deberá indicar que no se presentaron novedades durante la ejecución.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si_____ No__X__ hay materialización de estos.

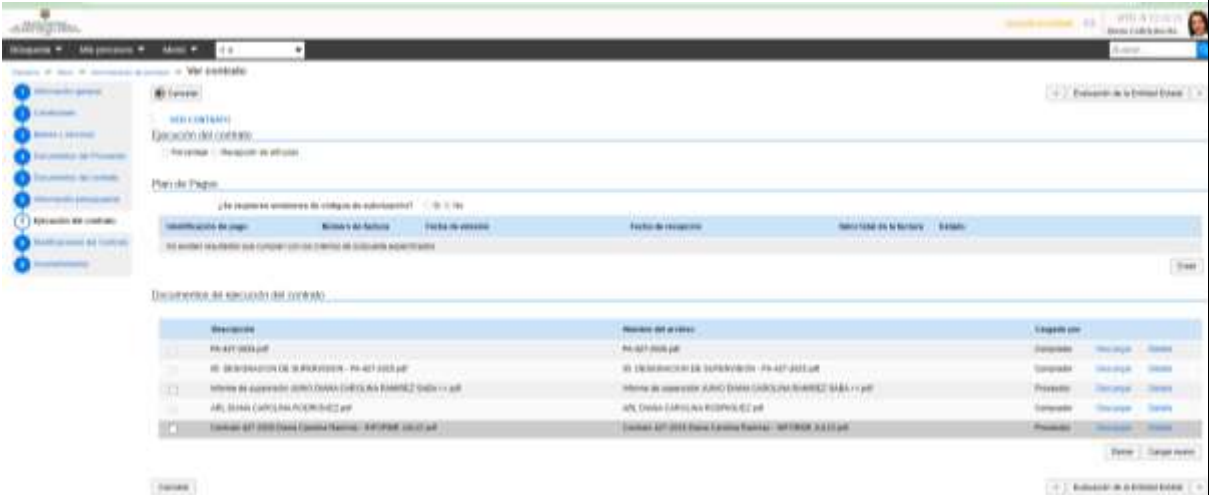
(En caso de que se hayan materializado riesgo previsible durante la ejecución contractual deberá indicarse el tramita miento que se ha dado al mismo).

8. CONSTANCIAS

N/A.

8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:



	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 02	Fecha: 18/06/2025

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales se sugiere la siguiente redacción.

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la **suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000).**

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: **HENRY LEONARDO MARTÍN URIBE** CARGO

SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): Asesor código 1020 Grado 18

Henry
Leonardo
Martín Uribe

Firmado
digitalmente por
Henry Leonardo
Martín Uribe

FIRMA: _____

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: **ÁLVARO ANDRÉS ALFONSO GONZÁLEZ**

ÁLVARO ANDRÉS
ALFONSO
GONZÁLEZ

Firmado digitalmente por
ÁLVARO ANDRÉS
ALFONSO GONZÁLEZ
Fecha: 2025.09.03
09:03:39 -05'00'

FIRMA: _____

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.